



Cáritas
Regional de Extremadura

Dona diferente

Elegir cómo nos alimentamos es un **DERECHO**, no un privilegio.

Con tu aportación económica permites que las personas puedan comprar como lo haces tú.

Dona diferente

FUNDAMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Cáritas Regional de Extremadura, en su empeño constante por defender la dignidad de la persona en su derecho a cubrir sus necesidades básicas de alimentación y vestido sin discriminaciones ni estigmas, pone en marcha esta campaña que pretende sensibilizar sobre el derecho a la alimentación de todas las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza.

CONTEXTO ACTUAL

El número de hogares españoles que experimentan inseguridad alimentaria ha aumentado a raíz de la COVID-19 de un 11,9% a un 13,3% (de estos, el 5,2%, es decir, casi un millón de hogares, sufre inseguridad alimentaria moderada o grave).

Ha aumentado el número de personas que acuden a los bancos de alimentos y se constata un incremento del 77% en el número de demandas de emergencia de personas que tienen dificultades de acceso al derecho a la alimentación.

Debido a los problemas económicos, el 45,1% de familias en situación de exclusión se han visto obligadas a reducir los gastos de alimentación y el 63,6% han reducido su gasto en vestido y calzado.

3 de cada 10 hogares en España no cuentan con unos ingresos que les permita vivir con dignidad. Esto conlleva que el 27,1% de familias en situación de exclusión no lleva una dieta adecuada por problemas económicos.

El modelo actual de distribución y acceso a los alimentos se ha demostrado poco eficaz para combatir la pobreza, puesto que no es inclusivo, tiende a cronificar la dependencia de las personas y no actúa sobre las causas de la situación. Por ello, Cáritas Regional de Extremadura apuesta por un cambio de modelo en el acceso a la alimentación, que pase progresivamente de la entrega de alimentos en especie a la ayuda económica.

En **Cáritas, en nuestro modelo de acción social**, se pone en el centro de toda la acción a la persona, y por lo tanto, el acceso al derecho a la alimentación se debe hacer desde las claves de potenciar la dignidad, la autonomía y la inclusión social. Desde ahí, tenemos el reto de dignificar el acceso a la alimentación y hacerlo con un enfoque integral y comunitario para lograr el pleno desarrollo de las personas, que no solo necesitan comida y ropa, sino salir de la situación de la pobreza y exclusión social.

Necesitamos superar la donación en especie porque impide la autonomía personal, no atiende a verdaderas necesidades de las personas y perpetúa el estigma social. Sin embargo, la ayuda económica permite que las familias organicen su planificación y presupuesto familiar, se evita el despilfarro y supone un apoyo al comercio de proximidad, facilitando que las personas sean las protagonistas en la construcción de soluciones a sus propios problemas, fomentando el desarrollo personal y la corresponsabilidad.



Las políticas centradas solo en el reparto de alimentos vulneran el derecho a una alimentación digna:

- Privan a la persona de su capacidad para decidir sobre su alimentación.
- No es una solución a medio y largo plazo a los problemas de malnutrición que existen.
- Se produce una relación unilateral que consolida y refuerza estereotipos, genera dependencia y cronifica las situaciones de empobrecimiento.
- Invisibiliza la responsabilidad estructural y política que está en el origen de la situación, donde realmente hay que intervenir.

En el **Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia**, fuentes inspiradoras de nuestra misión y valores, encontramos claves que motivan este cambio de modelo:

- “Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para no dar como ayuda de caridad lo que se debe por razón de justicia, suprimir las causas, y no solo los efectos de los males. Y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciban se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos.” *Apostolicam actuositatem*, 8, 13 Pablo VI.
- “Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión, o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana...; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico.” *Populorum Profectio* Pablo VI.
- “El amor no brinda a los hombres solo ayuda material, sino también sosiego y cuidado del alma, una ayuda con frecuencia más necesaria que el sustento material.” *Deus Caritas Est*. *Benedicto XVI*.
- “La Iglesia escucha el clamor por la justicia y quiere responder a él con todas sus fuerzas. En este marco se comprende el pedido de Jesús a sus discípulos “Dadles vosotros de comer” (Mc 6, 37), lo cual implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad (que va más allá de algunos actos esporádicos de generosidad).” *Evangelii Gaudium*, 188 Papa Francisco.



Nuestro reto es la dignificación de la ayuda en alimentación con un enfoque integral e inclusivo, que ponga en el centro a la persona y garantice el derecho a la alimentación y permita a las generaciones presentes y futuras alimentarse de forma sostenible.

Conseguir este reto conlleva un cambio de modelo en la animación comunitaria de las Cáritas Parroquiales, que permita dar nuevas respuestas ante las necesidades sociales. Para lograrlo es necesaria la sensibilización y toma de conciencia de todos. Ya desde hace algunos años se han empezado a introducir algunos cambios en este sentido (entrega de dinero en efectivo, transferencias a cuenta, tarjetas monedero con acompañamiento más personalizado a las familias) y que están resultando, para las Cáritas Parroquiales y las personas ayudadas, una mejora en la atención y en la dignificación de la ayuda.

La sostenibilidad económica es uno de los pilares que hará posible este nuevo modelo, por lo que es necesario poner en marcha acciones innovadoras que permitan proveer de fondos a las Cáritas posibilitando a las personas donar de forma diferente.

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar sobre el derecho a la alimentación de todas las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, como cuestión de dignidad, autonomía e inclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.** Concienciar sobre el derecho de las personas a elegir los productos para cubrir sus necesidades básicas de una manera digna.
- 2.** Generar un impacto social positivo con respecto al cambio de modelo tanto dentro como fuera de la Iglesia, que posibilite la transformación de la ayuda en especie en ayuda económica.
- 3.** Propiciar un cambio de mirada hacia las personas empobrecidas, eliminando prejuicios y estereotipos.

¿Qué puedo hacer para “DONAR DIFERENTE?”

Propuestas de acciones para realizar en las Cáritas parroquiales, centros educativos, asociaciones, etc., con el fin de obtener financiación para ayudar económicamente a las personas y familias que acompañamos en Cáritas.

Todas las actividades contarán con material de sensibilización e información sobre la finalidad, el destino de la donación y nuestro agradecimiento por contribuir a mejorar la vida de las personas.

► **Tómbola**

Esta actividad se podría realizar con la aportación de objetos (decoración, juguetes, pequeños electrodomésticos, etc. que donen particulares o empresas. Por cada objeto aportado se le entregará una papeleta para participar en la tómbola.



► **Mercadillo de segunda oportunidad**

Venta de libros, ropa, juguetes, etc. que estén como nuevos o su estado sea aceptable. El 50% del importe se dona a Cáritas.

► **Huchas**

Se reparten (en centros educativos, asociaciones, empresas, parroquia, etc....) “huchas” diseñadas imitando paquetes de arroz, de macarrones, botellas de aceite, de leche, de productos de aseo o de limpieza, con el importe aproximado de cada producto, servirá de orientación a la persona que realiza la donación.

► **Conciertos o festivales de música, danza o teatro**

El alumnado debe preparar de manera individual o colectiva distintas actividades artísticas para ofrecerlas dentro de un festival. La entrada de este festival será, como mínimo de un euro. Además de los centros educativos, puede ser organizado por asociaciones, parroquias, escuelas de baile o teatro, etc..

▶ **Dona tu arte**

Si sabes hacer con tus manos cosas chulas (dibujos, pinturas, adornos de bisutería, etc....) realiza algunas y véndelas.

▶ **Dona tu don**

Si tienes alguna habilidad o conoces a alguien que la tenga, ofrécela a tus conocidos, amigos y familia. Puedes organizar un taller formativo en sesiones de 2, 3 o 4 horas para enseñar tu arte. Los que quieran participar abonarán una cantidad simbólica (dependerá de la actividad y del número de horas). Puede ser fotografía, dibujo de mangas, pintura, baile, yoga, tapices, escritura creativa, estampado de camisetas, etc....

▶ **Actividades deportivas**

Organiza torneos o sesiones intensivas (spinning, crossfit, baloncesto, padel, tenis, ajedrez, fútbol 7...), los participantes abonarán una cantidad simbólica que será establecida por los organizadores.

▶ **Exposición-venta de cuadros**

Hay personas cercanas a nuestra comunidad que tienen mucho arte (pintores, escultores, bordadoras...) y tal vez pueden donarnos algunas de sus obras y ponerlas en venta u organizar un sorteo/rifa.

▶ **Venta de lotería, sorteos de cestas solidarias**

▶ **Diseño de merchandising**

Camisetas, bolsas de tela, etc.... El diseño podría estar relacionado con el slogan de la campaña "Dona Diferente".

▶ **Kits**

Donar de manera continua o esporádica, ajustándose al coste de los kits de alimentación e higiene previamente establecido. La opción de los kits, o cestas/carros de la compra, es una forma de hacer visible y tangible la donación económica, especificando en cada kit los productos que podrá comprar cada familia, dependiendo de cada donación. Ofrecer entre 3-4 kits con diferentes importes económicos. Por ejemplo: kit/cesta básica de 12€ y los productos que podrían comprarse serían: 1 litro de aceite, dos botes de garbanzos cocidos, gel de baño, un paquete de preparado para la carne de cocido y 1/2 kilo de naranjas.

Soy empresario y quiero donar diferente ¿Qué puedo hacer?

▶ **Tarjetas**

Facilitar una tarjeta propia para que las personas puedan comprar en mi establecimiento y además yo donaré un porcentaje de descuento a las personas que la utilicen.

▶ **Kits**

Donar de manera continua o esporádica, ajustándose al coste de los kits de alimentación e higiene previamente establecido. La opción de los kits, o cestas/carros de la compra, es una forma de hacer visible y tangible la donación económica, especificando en cada kit los productos que podrá comprar cada familia, dependiendo de cada donación. Ofrecer entre 3-4 kits con diferentes importes económicos. Por ejemplo: kit/cesta básica de 12€ y los productos que podrían comprarse serían: 1 litro de aceite, dos botes de garbanzos cocidos, gel de baño, un paquete de preparado para la carne de cocido y 1/2 kilo de naranjas.

▶ **Becas**

Ofrecer becas periódicas de ayuda a familias, asegurándose la continuidad de mi colaboración en la cantidad y la periodicidad que yo decida.

▶ **Aportaciones directas**

Promover que mis clientes puedan hacer aportaciones directas, por ejemplo, a través de campañas como el redondeo solidario (redondeo al euro de su compra). Además, yo donaría un % de la cantidad aportada por mis clientes mediante el redondeo.

▶ **Mis servicios**

Ofrecer mis servicios profesionales a las personas atendidas por Cáritas, de manera gratuita o con bonificaciones en la facturación.

Dona diferente

Elegir cómo nos alimentamos
es un **DERECHO**, no un privilegio.

INFORMACIÓN Y MATERIALES

<https://linktr.ee/regionalextremadura>

